

**UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA**



**FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS**

**DEPARTAMENTO DE POSTGRADOS**

**ESPECIALIZACIÓN EN ADMINISTRACIÓN AERONÁUTICA**

**ENSAYO DE GRADO**

**TEMA**

**LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO,**

**AUTOSOSTENIBLE EN EL FUTURO**

**PROFESORA**

**Nubia Barrera Silva**

**ALUMNO**

**David Fdo. Lesmez Porras**

**NOVIEMBRE DE 2012**

**BOGOTÁ D.C.**

# **LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO, AUTOSOSTENIBLE EN EL FUTURO**

MY. DAVID FERNANDO LESMEZ PORRAS.

## ***1. Introducción***

El estado colombiano en su momento vio la necesidad de crear la aviación militar, como apoyo a la misión constitucional que cumple el Ejército Nacional, es por eso que hace 17 años se reactivó nuevamente el arma de Aviación del Ejército, con el fin de contrarrestar el problema de orden público que amenazaba la institucionalidad del estado.

Esta institución tubo un gran apoyo llamado plan Colombia, lo cual permitió que creciera rápidamente, llegando a alcanzar en muy poco tiempo una organización eficiente, efectiva, entrenada y capacitada con instalaciones y personal necesario para soportar las mas de cien aeronaves entre rotatorias y ala fija que tiene la División de Aviación Asalto Aéreo.

El proceso que actualmente evidencia Colombia con los diálogos de paz, genera incertidumbre entre los hombres que conforman esta institución, puesto que sus esfuerzos y enseñanzas siempre fueron encaminados a la organización y restablecimiento del orden público y no a la responsabilidad social del Ejército la cual debe operar como una actividad

más dentro de sus misiones, con el fin de poder ser auto-sostenibles en el futuro y así no tener q permitir que el entrenamiento, capacitación, experiencia e infraestructura se deteriore por falta de recursos para su operatividad .

No podemos aceptar situaciones similares como la del salvador, que en su momento, debido a su conflicto interno desarrollo una gran capacidad con la aviación militar, pero; cuando llegaron a alcanzar la paz, no se previó como llegar a mantener esa capacidad desarrollada, lo cual los llevo a que toda su flota terminara en los hangares de la fuerza deteriorándose, perdiendo el estado toda la inversión económica, de infraestructura, capacidad operativa y personal entrenado. Siendo esto un ejemplo visible para que la Aviación del Ejército prevea al futuro su auto-sostenibilidad.

## ***2. la función social de la aviación del ejército en los desastres naturales.***

El calentamiento global también conocido como cambio climático, es un fenómeno que preocupa cada vez más al planeta, ya que su avance esta modificando cada uno de los aspectos naturales del planeta tierra, con nefastas consecuencias a corto y a largo plazo.

Para explicarlo de manera simple, se trata del crecimiento aumento de la temperatura terrestre a causa de la excesiva liberación de dióxido de carbono y otros gases que actúan atrapando el calor de la atmosfera. De esta manera, con cada emisión se va formando una gruesa capa de gases que atrapa el calor del sol direccionándolo directamente sobre la superficie terrestre. Año tras año las actividades humanas que generan estos gases aumentan, haciendo aumentar en el proceso el calentamiento global.

Colombia puede verse afectada por los impactos del cambio climático, la mayor parte de la población se encuentra en las partes altas de las cordilleras, donde se prevén problemas de escases hídrica e inestabilidad de suelos, y en las costas, donde el aumento del nivel del mar y las inundaciones pueden afectar las diferentes poblaciones y las actividades económicas. El país tiene, además, una alta recurrencia de eventos extremos, con una gran y creciente incidencia de emergencias asociadas al clima.

Colombia ha avanzado en el logro de los objetivos de desarrollo del milenio, pero estas metas son frágiles y marcadas por un escenario de conflicto social, con grandes inequidades regionales y brechas sociales y con un alto porcentaje de población vulnerable, que podría sufrir serios retrocesos en su desarrollo humano, a causa del cambio climático.

### ***2.1. Causas del calentamiento global***

Gracias a la presencia en la atmosfera de CO<sub>2</sub> y de otros gases responsables del efecto invernadero, parte de la radiación solar que llega hasta la tierra es retenida en la atmosfera. Como resultado de esta retención de calor, la temperatura promedio sobre la superficie de la tierra alcanza unos 60 F, lo que es propicio para el desarrollo de la vida en el planeta. No obstante, como consecuencia de la quema de combustibles fósiles y de otras actividades humanas asociadas al proceso de industrialización, la concentración de estos gases en la atmosfera ha aumentado de forma considerable en los últimos años. Esto ha ocasionado que la atmosfera retenga más calor de lo debido, y es la causa de lo que hoy conocemos como el calentamiento cambio climático.

Este fenómeno a afectado al planeta entero, en Colombia se ve reflejado en los diferentes acontecimientos que han sucedido en los últimos años como la ola invernal y los incendios forestales, los cuales ha traído consigo un sin número de pérdidas de vidas humanas, económicas y sociales donde la Aviación del Ejército ha estado a la cabeza del servicio social, realizando apoyos aéreos en las diferentes zonas que se han visto afectadas por estos fenómenos naturales.

## ***2.2. Ola invernal en Colombia.***

Una de las consecuencias del calentamiento global son los diferentes desordenes que se presentan en referencia al clima. En Colombia en los últimos años la ola invernal ha sido un fenómeno que ha afectado a miles de colombianos que viven en las riveras de las principales vertientes hidrográficas, y que han sido afectados por esta situación, el Ejército Nacional y la División de Aviación Asalto Aéreo han sido aliados fundamentales para el gobierno nacional ya que por intermedio de esta institución se ha brindado un apoyo a los diferentes colombianos que han sufrido las consecuencias de esta ola invernal. Comenzare dando algunos ejemplos, los cuales reposan en los archivos escritos y magnéticos de la Aviación del Ejército: así:

Para demostrar la función social del batallón de Aviación No. 2 presento el siguiente relato que demuestra el apoyo humanitario dado en el departamento del Huila:

El día 21 de abril de 2011, se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-2169, en la ruta Neiva – Aipe – Neiva, se realizó la extracción de 47 personas civiles del municipio de Aipe Huila por inundaciones en el sector, con un total de 2.4 horas voladas.

Tomada el 21 de abril de 2011, área rural del municipio de Aipe. Donde se muestra la magnitud de las inundaciones de este Municipio.



Fotografía No. 1 tomada por la tripulación EJC-2169



Tomada el 21 de abril de 2011, toma general Inundaciones municipio de aipe Huila.

Fotografía No.2 tomada por la tripulación EJC-2169.



Tomada el 23 de abril de 2011,  
personal embarcado en el  
helicóptero, evacuando zona de  
inundaciones. Ruta aipe - Neiva.

Fotografía No. 3 tomada por la tripulación EJC 2169

El día 24 de abril de 2011 se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-2148, en la ruta Cúcuta – Herrán – Ragombalia – Cúcuta, se realizó la evacuación personal de la población que quedaron incomunicados por deslizamientos y derrumbes en la vías de comunicación, 4000 kilos distribuidos en materiales para la ayuda humanitaria, con un total de 1.0 horas voladas.



Tomada el 24 de abril de 2011,  
deslizamientos y derrumbes en la vía  
Cúcuta – Herran – Ragombalia –  
Cúcuta los cuales dejaron  
incomunicados a los habitantes.

Fotografía No. 4 tomada por la tripulación del EJC 2148

Tomada el 24 de abril de 2011, ayuda Humanitaria transportada por la Aviación De Ejército, a las poblaciones Incomunicadas Con un peso de cuatro toneladas.



Fotografía No. 5 tomada por la tripulación EJC 2148



Tomada el 24 de abril, ayuda humanitaria Para las poblaciones de Herran y Ragombalia

Fotografía No. 6 tomada por la tripulación EJC 2148

De la misma forma para demostrar la ayuda humanitaria y socorro en las misiones de cooperación realizadas por el Batallón de Aviación No. 3 presento el siguiente relato:

El día 20 de abril de 2011 se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-3375 en la ruta tolemaida – la vega – utica – la vega – tolemaida, donde se transportaron 63 pax, entre ellos el comandante de la V división y soldados para el socorro

y ayuda al personal civil del sector y 600 kilos distribuidos en materiales para la ayuda humanitaria, con un total de 4.5 horas voladas.



Fotografía No. 7 tomada por la tripulación EJC 3375

Tomada el 20 de abril de 2011, ayuda humanitaria llevada a las poblaciones de utica - la vega por ola invernal.

Tomada el 20 de abril de 2011, embarcando Ayuda humanitaria en el helicóptero MI-17 EJC 3375.



Fotografía No. 8 tomada por la tripulación EJC 3375.

El día 21 de abril de 2011 se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-3375 en la ruta SKTI - SKBO se transporto 11 pax entre ellos el grupo de Búsqueda y Rescate del ejercito y 800 kilos distribuidos en materiales para la ayuda humanitaria, con un total de 1.2 horas voladas.

Tomada el 21 de abril de 2011, comandante De la quinta división del Ejército en declaraciones a los medios de comunicación sobre la ayuda humanitaria brindada por el Ejército Nacional.



Fotografía No 8. Tomada por la tripulación EJC 3375



Fotografía No 9 tomada por la tripulación EJC 3375

21 abril de 2011, bote zodiac transportado desde la base de tolemaida hacia la sabana de Bogotá con el fin de evacuar personal.

21 abril de 2011, personal de la compañía De la recuperación alistando material y Bote zodiac para labores de rescate.



Fotografía No. 10 tomada por la tripulación EJC 3375

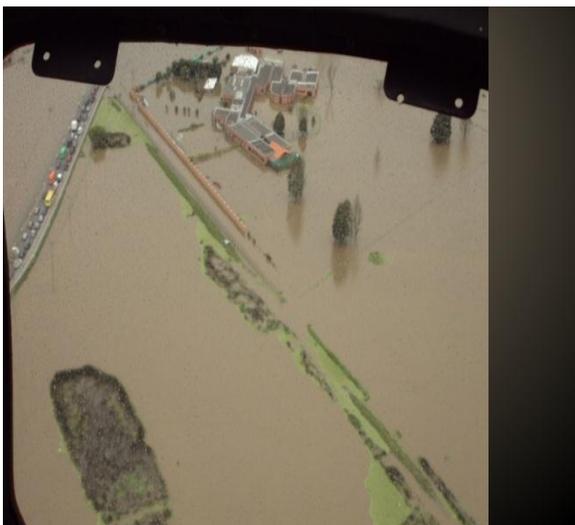
El día 23 de abril de 2011 se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-3375 en la ruta Bogotá - Ubaté- Bogotá, se transporto 10 pax y 7000 kilos distribuidos en materiales para la ayuda humanitaria, con un total de 3.6 horas voladas.



Fotografía No. 11 tomada por el grupo de R/P

23 de abril de 2011, helicóptero MI-17 EJC 3375 evacuando personal del área de inundaciones, municipio de Ubaté.

El día 24 de abril de 2011 se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-3375 en la ruta Bogotá – Ubaté - Cajica – Puerto Boyacá – Puerto Nare - Bogotá se transporto 70 pax y 400 kilos distribuidos en materiales para la ayuda humanitaria con un total de 3.3 horas voladas.



Fotografía No. 12 tomada por la trpulación EJC 3375

24 de abril de 2011, sobre vuelo sobre las Áreas afectadas de los municipios de Ubaté Cajica y chía.

Recordemos que el batallón de Aviación No. 5. También apporto su granito de arena en el departamento de Nariño, así:

El día 23 de abril de 2011 se efectuó apoyo humanitario y socorro con el helicóptero EJC-5431, en la ruta Pasto - Guesaca – Pasto, se transportaron 06 pax, entre ellos dos niños enfermos con oxígeno suplementario, los padres de los niños y dos enfermeros en asistencia médica; se realizo vía aérea porque la carretera principal hacia pasto se encontraba cerrada por derrumbes, con un total de 0.9 horas voladas.



Fotografía No. 12 tomada por la tripulación EJC 5431

23 de abril de 2011, grupo recuperación de Personal, en atención al personal Evacuado.



Fotografía No. 13 tomada por el grupo R/P.

23 de abril de 2011, evacuación de dos Niños enfermos en la ruta guesaca pasto. Debido a derrumbes en la vía.

Como lo podemos ver en el anterior relato, la ola invernal causa grandes afectaciones en el pueblo Colombiano, lo cual deja destrucción, y pobreza en una gran cantidad de colombianos damnificados por la obra inclemente de la naturaleza, se afectan los cultivos de los campesinos, los animales tienen que ser trasladados de un sector a otro para evitar su deceso, llegan las epidemias por la humedad y las aguas estancadas, esto trae tristeza y desolación para quien sufre las consecuencias de esta ola invernal y todo escudado bajo fenómenos como La Niña, entre otros.

La División de Aviación Asalto Aéreo de acuerdo a su disponibilidad de aeronaves, presta apoyo incondicional a donde la situación lo requiera, con el único fin de dar una ayuda a quien lo ha perdido todo por causa de este fenómeno natural, en resumen presento un boletín consolidado de los movimientos realizados.

| BOLETIN CONSOLIDADO APOYOS DEL EJÉRCITO ANTE LA OLA INVERNAL                                      |                               |           |                     |                |                        |                               |                               |                                 |                              |  |
|---|-------------------------------|-----------|---------------------|----------------|------------------------|-------------------------------|-------------------------------|---------------------------------|------------------------------|--|
| UBICACIÓN   | EVENTO                        | FECHA     | UNIDAD COMPROMETIDA | APOYO PERSONAL | ACTIVIDADES REALIZADAS |                               |                               |                                 |                              | RECURSOS ECONOMICOS COMPROMETIDOS (\$) |
|   |                               |           |                     |                | PERSONAS EVACUADAS     | MOVIMIENTO DE MATERIAL (Ton.) | SUMINISTRO AGUA POTABLE (Gl.) | RACIONES DE COMIDA SUMINISTRADA | HORAS DE VUELO (HELICOPTERO) |  |
| Atlántico - Canal del Dique - Municipios de Campo de la Cruz, Candelaria, Santa Lucía y Bohorquez | Inundación                    | 30-nov-10 | DIV-01              |                | 26.948                 | 18.987                        | 955.000                       | 46.700                          | 28                           | \$ 3.727.804.116                       |
|   |                               |           | BR-02               | 1001           |                        |                               |                               |                                 |                              |  |
|   |                               |           | BIVER               |                |                        |                               |                               |                                 |                              |  |
| Santander - vías intermunicipales - Bucaramanga, Aratoca, Surata, Zapatoca, La Gabarra, El        | Deslizamientos                | 04-dic-10 | DIV-02              |                | 6                      | 10.710                        | 0                             | 0                               | 43                           | \$ 635.131.121                         |
|   |                               |           | BR-05               | 170            |                        |                               |                               |                                 |                              |  |
|   |                               |           | BICAL               |                |                        |                               |                               |                                 |                              |  |
| Valle del Cauca - Roldanillo, Zarzal, Palmira   | Deslizamientos e inundaciones | 07-dic-10 | DIV-03              |                | 0                      | 2.350                         | 0                             | 0                               | 20                           | \$ 283.188.435                         |
|   |                               |           | BR-03               | 80             |                        |                               |                               |                                 |                              |  |
|   |                               |           | BICOD               |                |                        |                               |                               |                                 |                              |  |

|  |                |           |            |                |               |               |                |               |            |                         |
|--|----------------|-----------|------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|------------|-------------------------|
| Antioquia - Bello  | Deslizamientos | 04-dic-10 | DIV-07     |                | 82 *          | 9.600         | 0              | 0             | 0          | \$ 54.000.000           |
|  |                |           | BR-04      | 130<br>Hombres |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIOSP      |                |               |               |                |               |            |                         |
| Antioquia - Necocli  | Inundación     |           | DIV-07     |                | 270           | 0             | 0              | 0             | 3          | \$ 38.249.000           |
|  |                |           | BR-17      | 80<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIBEM      |                |               |               |                |               |            |                         |
| Cundinamarca - Mosquera  | Inundación     | 25-nov-10 | JEOPE      |                | 180           | 269           | 0              | 0             | 7          | \$ 113.905.000          |
|  |                |           | BRING      | 150<br>Hombres |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIADE      |                |               |               |                |               |            |                         |
| Cordoba - Cerete   | Inundación     | 24-dic-10 | DIV-07     |                | 300           | 0             | 0              | 1.000         | 0          | \$ 6.500.000            |
|  |                |           | BR-11      | 40<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BASPC - 11 |                |               |               |                |               |            |                         |
| Antioquia - Turbo  | Inundación     | 24-dic-10 | DIV-07     |                | 0             | 3             | 0              | 0             | 3          | \$ 18.400.000           |
|  |                |           | BR-17      | 20<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIVOL      |                |               |               |                |               |            |                         |
| Antioquia - Necocli  | Inundación     | 24-dic-10 | DIV-07     |                | 0             | 2             | 0              | 0             | 5          | \$ 37.800.000           |
|  |                |           | BR-17      | 15<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIBEM      |                |               |               |                |               |            |                         |
| Norte de Santander - Rio Negro - Corregimientos de El Carmen y Galapagos | Inundación     | 26-dic-10 | DIV-02     |                | 0             | 3             | 0              | 0             | 7          | \$ 113.905.000          |
|  |                |           | BR-5       | 40<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           |            |                |               |               |                |               |            |                         |
|  | Inundación     | 26-dic-10 | DIV-07     |                | 0             | 3             | 0              | 0             | 0          | \$ 3.600.000            |
|  |                |           | BR-15      | 40<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIAMA      |                |               |               |                |               |            |                         |
| Choco - Murindo  | Inundación     | 26-dic-10 | DIV-07     |                | 0             | 2             | 0              | 0             | 0          | \$ 4.750.000            |
|  |                |           | BR-15      | 40<br>Hombres  |               |               |                |               |            |                         |
|  |                |           | BIAMA      |                |               |               |                |               |            |                         |
| <b>ACUMULADOS</b>  |                |           |            | <b>#REF!</b>   | <b>27.834</b> | <b>42.118</b> | <b>955.000</b> | <b>47.700</b> | <b>116</b> | <b>\$ 5.081.573.292</b> |

Fuente: oficina gestión del riesgo para la atención a desastres. Estadística 2010.

En el anterior cuadro observamos una estadística del apoyo en referencia a ayuda humanitaria que brindó la Aviación del Ejército en el año 2010, en el cual se ve reflejado los hombres de nuestra institución comprometidos en la misión, personas evacuadas, material transportado, raciones de campaña suministradas y las horas de vuelo de ala rotatoria consumidas, aunque es misión constitucional el apoyo y contribución de nuestra ayuda, el reconocimiento de nuestra labor

#### ***2.4 Incendios forestales.***

Los grandes incendios forestales se definen como aquellos que de manera continuada muestran un comportamiento que queda fuera de la capacidad del sistema de extinción, en Colombia el cambio climático ha traído lapsos de tiempo extensos, secos y calurosos, lo cual nos ha conllevado a una cantidad de incendios forestales en departamentos como el Tolima, Huila y Cundinamarca donde se ha visto afectado los diferentes ecosistemas y problemas como: pérdida de los recursos boscosos, se incrementa la deforestación, disminución de la diversidad de fauna y flora del bosque, debilitamiento de la vegetación predisponiéndola al ataque de plagas y enfermedades, así mismo efectos sobre el aire, este efecto es inmediato y visible por la disminución de la visibilidad dificultando el transporte terrestre y aéreo.

En Colombia, la protección contra incendios forestales es una responsabilidad compartida entre el sistema nacional ambiental y el sistema nacional de prevención y atención de desastres. Los grupos de prevención y combate de incendios provienen de varios servicios de emergencias y agencias gubernamentales tales como: cuerpo de

bomberos voluntarios, defensa civil, autoridades ambientales regionales, cruz roja, policía nacional, ejército y fuerza aérea. El ministerio de ambiente, vivienda y desarrollo territorial, a través de las autoridades regionales y locales, han venido adelantando diferentes acciones para hacer frente a esta problemática.

Según publicación del 18 de septiembre de 2012 de la revista semana, se han presentado 458 incendios forestales en el país, que han afectado 182 municipios de 22 departamentos, con un estimado de mas de 16.00 hectáreas afectadas por el fuego en lo recorrido del semestre, por tal motivo la Aviación del Ejército por intermedio del Batallón de Aviación No. 2 y el Batallón de Aviación No. 3 ha estado presto a suministrar sus servicios de acuerdo a la disponibilidad de medios aéreos, así:

#### Batallón de Aviación no. 2

| <b>FECHA</b> | <b>MATRICULA</b> | <b>T/M</b> | <b>RUTA</b>                            |
|--------------|------------------|------------|--|
| 11-08-2012   | 2154             | 1.3        | Tolemaida – nilo tolemaida             |
| 26-08-2012   | 2165             | 3.4        | Villa de Leyva – área – villa de Leyva |
| 27-08-2012   | 2165             | 4.5        | Villa de Leyva – área – villa de Leyva |
| 28-08-2012   | 2165             | 1.4        | Villa de Leyva – área – villa de Leyva |
| 29-08-2012   | 2165             | 2.7        | Villa de Leyva – área – villa de Leyva |
| 02-09-2012   | 2149             | 3.9        | Tolemaida local                        |
| <b>TOTAL</b> |                  | 17.2       |  |

#### Batallón de Aviación no. 3

| <b>FECHA</b> | <b>MATRICULA</b> | <b>T/M</b> | <b>RUTA</b>                             |
|--------------|------------------|------------|---|
| 11-08-2012   | 3375             | 2.8        | Tolemaida – chicoral – tolemaida        |
| 30-08-2012   | 3375             | 1.3        | Tolemaida – vda. Casablanca – tolemaida |
| 31-08-2012   | 3375             | 1.3        | Tolemaida – nilo - tolemaida            |
| <b>TOTAL</b> |                  | 5.4        |   |

Fuente: consolidado estadístico Brigada 25 de Aviación.

Como podemos observar, esta función social que el Ejército Nacional desarrolla con su División de Aviación Asalto aéreo a lo largo y ancho del país, es una misión más de las tantas que cumple nuestra Aviación a pesar de la limitación de medios por encontrasen en el desarrollo de las diferentes operaciones de orden publico, las cuales se esta dispuesta a cumplir con la mejor disposición mientras el estado garantice los recursos necesarios para su sostenimiento. En tiempos de paz la disponibilidad y apoyo será total ya que los medios no estarían comprometidos en actividades de orden publico si no por el contrario atentos a reaccionar a donde lo requiera nuestra Colombia para desempeñar su función eficiente, eficaz y efectivamente.

La Aviación del Ejército es como la octava arma del Ejército nacional, y su misión principal es la de ofrecer movilidad a las tropas de superficie, Pero dentro del este contenido de las misiones de la Aviación del Ejército, existen otras funciones menores en las cuales la aviación se desempeña de manera preponderante a través de la experiencia y permanente entrenamiento del personal integrante de esta institución, el cual sea adquirido a través de los 17 años de reactivación de acuerdo a la Resolución No 1422, en la cual la presidencia de la republica ordena la organización del arma de aviación del Ejército Nacional firmada en Bogotá el 25 de Agosto de 1995.

Desde sus inicios la Aviación del Ejército, tiene la responsabilidad de cumplir las misiones que se requieren, para así preservar la institucionalidad de nuestro país, manteniendo la moral de nuestros soldados en el área de combate y así lograr la paz que todos queremos, estas misiones son:

## Misiones tácticas de la aviación del Ejército

|                                       |  |   |
|---------------------------------------|--|---|
| <b>Misiones Tácticas de Aviación</b>  | <b>Combate</b>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento</li> <li>• Seguridad</li> <li>• Asalto aéreo</li> <li>• Ataque</li> <li>• Misiones especiales</li> <li>• Apoyo de fuego</li> </ul>                        |
|                                       | <b>Apoyo de combate</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comando y control</li> <li>• Movimiento aéreo</li> <li>• Inteligencia técnica</li> <li>• Servicios de tránsito aéreo</li> <li>• Búsqueda y rescate en combate</li> </ul> |
|                                       | <b>ASPC</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evacuación y atención de propias tropas</li> <li>• Sostenimiento de aviación</li> <li>• Recuperación de aeronaves</li> <li>• Evacuación médica</li> </ul>                |
| <b>Misiones Generales de Aviación</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Instrucción</li> <li>• Entrenamiento</li> <li>• Mantenimiento</li> <li>• Transporte de prisioneros</li> <li>• Búsqueda y rescate</li> <li>• Reposicionamiento o reasignación de aeronaves</li> <li>• Vuelo de aceptación y/o experimental</li> <li>• Investigación y desarrollo aeronáutico</li> <li>• Apoyo humanitario y a desastres</li> </ul> |   |
| <b>Otros Usos Oficiales</b>           | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a entidades gubernamentales</li> <li>• Ceremonias, demostraciones militares y/o civiles, ferias aeronáuticas</li> <li>• Ejercicios militares integrados nacionales y/o multinacionales</li> <li>• Otras actividades requeridas</li> </ul>   |   |

Fuente: Manual de misiones tácticas aviación ejército capítulo 2 segunda edición 2012 pag. 33 – 52

En razón a lo anterior y a pesar de que tenemos un sin número de misiones que cumplir por la situación de orden público que nuestro país vive día a día, tratamos de suplir las emergencias y necesidades que se presentan por los desastres naturales, pero si los diálogos de paz que están en cabeza del señor presidente de la república llegan a ser efectivos, nuestro ejército se consagrara a suplir todas estas situaciones de desastres naturales y a cumplir una función social, que tanto lo requiere nuestra querida patria.

### **3. SOPORTE A LOS ESTAMENTOS GUBERNAMENTALES.**

Colombia es un país subdesarrollado con una gran extensión territorial, se calcula en 1'141.748 kilómetros cuadrados, a través de los diferentes gobiernos se trazan metas con el fin de cumplir sus planes de gobierno y así lograr un desarrollo económico, social, educativo y cultural de nuestra nación,

Para cumplir estos programas los diferentes estamentos gubernamentales acuden a nuestro ejercito para suplir sus necesidades de transporte aéreo ya que debido a estas grandes distancias, serian extensas jornadas por vía terrestre lo cual dificulta el desarrollo de lo planeado, es así, como nuestra Aviación termina comprometida en un sin numero de estas misiones y las cuales apoyamos con el fin de que nuestro país logre tener un desarrollo competitivo para estar a la altura de las grandes potencias.

De acuerdo a lo consolidado en la sección de estadística de la División de aviación en el año 2012 se registran un consumo de 92.5 horas de vuelo en el equipo UH-60, 301.1 horas en el equipo MI-17, 8.9 horas en el equipo HUEY II y 15.2 horas en el equipo UH-1N. las cuales se han consumido en el apoyo a los diferentes entes gubernamentales quienes solicitan estos apoyos para poder cumplir los objetivos de gobierno planeados en su momento y que son pilar fundamental para el desarrollo del país, sobre todo en las regiones lejanas de nuestra geografía nacional.

#### ***4. SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A PAISES VECINOS***

Debido al conflicto interno que ha vivido nuestro país, fue necesario cambiar de técnicas, tácticas y procedimientos, lo cual nos llevo a mejorar tecnología y entrenamiento en beneficio de nuestra institución y nuestra Colombia, por eso hoy día tenemos un parte de tranquilidad, el cual se ve reflejado en que los colombianos de todos los niveles pueden salir a disfrutar de los paisajes y centros turísticos q tiene nuestro país ya que en años pasados el miedo y la zozobra se había apoderado del pueblo colombiano debido al gran crecimiento que habían tenido los grupos narcoterroristas.

La Aviación permite ganar tiempo, acortar las líneas de comunicación y logística, reubicar fuerzas de un área para emplearlas en otro lugar, dinamiza el campo de combate y agiliza las operaciones, preservando la integridad de la fuerza. Las Unidades de Aviación pueden realizar operaciones de seguridad inclusive para proteger el movimiento de fuerzas terrestres. Las operaciones especiales son acciones ofensivas, ejecutadas por Unidades altamente entrenadas, con responsabilidad de cumplir una misión específica.

La Aviación del Ejército, proporciona los helicópteros de asalto aéreo y de ataque con tripulaciones entrenadas, equipadas y dispuestas para este tipo de operaciones a través de todo el territorio nacional, especialmente en áreas donde no existen vías de comunicación terrestres o fluviales. Esto redunda en que el estado consolido áreas que históricamente pertenecían a los grupos al margen de la ley y los cuales eran empleados para organizar actos terroristas y de narcotráfico.

Fue así, como hoy día, podemos ver el interés de algunas naciones de América las cuales quieren recibir capacitación y entrenamiento militar en diferentes campos, con el único fin de contrarrestar la amenaza terrorista de cada uno de sus países. Es así como el 08 de agosto del año 2012 se envía informe al Comando del Ejército de la misión militar de entrenamiento cumplida en la República del Perú, como muestra de esto relato los siguientes apartes:

Los resultados por término de la misión Militar en la República del Perú; atendiendo la invitación extendida por ese Gobierno en la VI sexta cumbre de las Américas, como acuerdo de integración y cooperación regional, para brindar capacitación a miembros de las Fuerzas Armadas que operan en la Región denominada como VRAEM, en las áreas de preparación técnica y táctica de reconocimiento especial y técnicas de inserción y extracción RAPEL Y SPIES.

#### ***4.1. Problemática.***

El Valle de Río Apurímac, Ene y Mantaro conocido como el VRAE o VRAEM se encuentra ubicado en la selva alta conformado por tres departamentos Ayacucho, Cusco y Junín, de la zona oriental de las provincias de Huanta y la Mar del departamento de Ayacucho y al noreste de la provincia de Convención, Cusco.

Sobre una superficie de 12000 Km<sup>2</sup>, es una zona de gran diversidad ecológica y geográfica, consta con altitudes que van desde los 540 msnm hasta los 3000 msnm. El área es rica en flora y fauna de selva. El desarrollo del valle se mide desde las diferentes etapas de producción, que tradicionalmente ha pasado desde las décadas de 1950 y 1960, con la

mayor actividad a la extracción del cube o barbasco; en los periodos de 1960 y 1970 correspondiente al cultivo de café; en la década entre 1970 y 1980 al cultivo del cacao y a partir de 1985 al cultivo de coca.

Mapa político



El VRAE es una zona considerada altamente conflictiva, por la presencia del narcotráfico, terrorismo y por la extensa pobreza. Los cultivos de coca ilegal ocupan de 14.170 hectáreas en el año 2002 a 16.019 hectáreas el año 2007 cultivadas que han llegado

a proporcionar más de las 106.000 toneladas de coca, actualmente existen 17000 hectáreas dedicadas al narcotráfico.

Los terroristas narcotraficantes locales mantienen el control de la zona vía acciones armadas, además de cobrar cupos a narcotraficantes mexicanos y colombianos que recorren la zona acopiando droga, Este valles es el escenario en el que se llevan a cabo operaciones tendientes a afrontar el problema de Seguridad Nacional e interactúan diversos intereses de carácter político, económico, social y militar. Poblaciones enteras soportan elevados niveles de pobreza y se encuentran inmersas en una situación de dependencia de los cultivos de la coca y de las actividades que se derivan de la comercialización ilegal, aunque el terrorismo haya sido derrotado, mas no eliminado, ya que su actual líder es el camarada “José” que viene realizando diversos ataques por la zona ya mencionada.

Debido a las muchas manifestaciones de terror por parte de los senderistas ahora aliados al narcotráfico, el gobierno peruano ha venido desarrollando un ambicioso plan para afrontar el problema que incluye el aumento del pie de fuerza en la zona y el incremento de la presencia del estado, Durante el desarrollo de la sexta cumbre de las Américas, el presidente constitucional del Perú solicito al gobierno colombiano, una misión militar de cooperación para brindar entrenamiento a las tropas y tripulaciones que operan en el VRAE.

El ingreso del personal militar al territorio peruano, así como la autorización para desempeñarse como instructores de las FF.AA. Peruanas se realizo a través de la Resolución del Ministerio de Defensa del Perú No. 697-2012-DE-SG del 19 de Junio de

2012 bajo la denominación “Cooperación de Instrucción e Inteligencia técnica con el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas del Perú.

La Instrucción se dividió en dos fases; la primera, donde se adelanto el entrenamiento teórico practico del personal de las fuerzas especiales de los institutos Ejército, fuerza Aérea e infantería de Marina y tripulaciones, desarrollada desde el 27 de junio al 14 de Julio de 2012, en la base de la Fuerza Aérea peruana (FAP) ubicada en la localidad de San Ramón (provincia de Chanchamayo, Departamento de Junín). Y la segunda donde se adelanto un seminario de doctrina, desarrollada del 15 al 23 de julio de 2012 en la ciudad de Lima. Todas las actividades fueron coordinadas y autorizadas por la 7ma DIEMCFFAA del Comando Conjunto.

#### **4.2. *ESPECIALIDAD DE AVIACION***

Basándose en los principios para la capacitación, entrenamiento y estandarización establecidos en la doctrina de Aviación Militar del Ejército de Colombia y teniendo como objetivo primordial la estandarización de todos los procedimientos de vuelo fue imprescindible que la capacitación impartida cumpliera con los requisitos de capacitación establecidos en el Manual EJC 4-33, garantizando la continuidad de los lineamientos y directrices operacionales / tácticas empleadas por la Aviación del Ejército en referencia con los helicópteros MI-171V-MD-V5.

Se instruyo al personal que opera el Equipo MI-17, perteneciente a la primera Brigada de Aviación del Ejército y al Grupo 3 de la Fuerza Aérea del Perú, en las siguientes áreas: Procedimientos normales MI-17, Procedimientos de emergencia MI-17, Introducción a los

Lentes de Visión Nocturna (LVN), Técnica de Inserción RAPEL diurna y nocturna, Técnica de inserción/extracción SPIES, Programa de rendimiento de tripulación, Planeamiento de Misión LVN.

Fotografía No. 14 tomada por personal que conforma el comité.



Instrucción configuración lentes de Visión Nocturna por parte del CP. Cantillo Edwin dictada a Suboficiales de la 1ª, Brigada de Aviación del Ejército Peruano.

Fotografía No. 15 tomada por personal que conforma el comité.



Instrucción en procedimientos Normales y de Emergencia por parte del My Cardona Julián a miembros del Grupo Aéreo 3 de la Fuerza Aérea Peruana.

#### ***4.3. Especialidad de Fuerzas Especiales***

Se instruyó a un total de 91 personas de las Fuerzas Especiales del Ejército, Armada, Fuerza Aérea y Fuerza Especial Conjunta (FEC) en técnicas de combate, con énfasis en la organización y capacidad de grupos de reconocimiento, además del entrenamiento en habilidades especiales para realizar diferentes operaciones tanto de día como de noche, en las siguientes áreas:

Procedimientos tácticos en reconocimiento especial:

- A. Técnicas de movimiento individual y acecho.

- B. Técnicas de camuflaje y mimetismo.
- C. Señales de brazo y mano.
- D. Técnicas de observación y memorización.
- E. Selección y ocupación de la base (SAM)
- F. Selección y ocupación del PRO, punto de seguridad y punto de vigilancia
- G. Enlace con otras unidades.
- H. Plan de acción evasión y recuperación (PAER)

#### Driles De Combate En Reconocimiento Especial

- A. Técnicas de rompimiento al contacto (cigarrillo y ventana)
- B. Reacción al ataque en la base (SAM)
- C. Reacción al ataque en el punto de seguridad.
- D. Reacción al ataque en el punto de vigilancia.

#### Planeamiento Para Reconocimiento Especial

- A. Niveles de planeamiento
- B. Procedimiento de comando
- C. Elaboración de un CONOPS (Concepto operacional de operaciones especiales)
- D. Elaboración de una RDA (revista después de la acción.)

Fotografía No. 16. Tomada por el comité.



Ejercicio de Polígono Fuerzas especiales conjuntas del Perú,

Fotografía No. 17 tomada por el comité de instructores.



Rapel Torre Helicoptera Base Aérea San Ramón (Perú)

Fotografía 18 y 19 tomadas por la comisión de tripulaciones



Entrenamiento practico Técnica de RAPEL en helicóptero MI 171SH de la 1ª Brigada de Aviación del Ejército Peruano.

Fotografía 20 y 21 tomadas por el personal de instructores.



Entrenamiento practico Técnica de SPIES en helicóptero MI 171SH de la 1ª Brigada de Aviación del Ejército Peruano,

En el anterior resumen evidenciamos el reciente entrenamiento llevado a cabo en el año 2012, donde la aviación del ejército y las Fuerzas especiales capacitaron a un grupo de hombres del ejército del Perú, los cuales después de haber entrenado durante un mes entendieron que la guerra es cambiante, razón por la cual se debe mejorar las técnicas, tácticas y procedimientos solo con el único fin de mantenerse actualizados y así contrarrestar cualquier situación que amenace la institucionalidad del estado.

Optimizando esta capacidad, la aviación del ejército a dado a conocer a países de sur américa y centro américa su fortaleza con sus unidades especiales de aviación y fuerzas especiales, lo que nos ha repercutido en solicitudes de países como Chile, Brasil, Panamá, San Salvador su interés por recibir este entrenamiento, el cual se encuentra en proceso de diálogo con el fin de llegar a un acuerdo de intercambio de tecnología y/o conocimiento en pro de nuestra aviación militar.

En razón al anterior párrafo observamos que el Ejército Nacional posee una aviación militar y unas fuerzas especiales urbanas y rurales capacitadas, entrenadas y con altos estándares de seguridad para ofrecer a los diferentes países de América y el planeta servicios de capacitación a unidades especiales, las cuales requieren estar a la vanguardia de su entrenamiento y así poder contrarrestar la amenaza de sus países. Entrenamiento que le permitiría a la división de aviación ser auto-sostenible en tiempos de paz.

## **5. OFRECIMIENTO DE SERVICIOS AL SECTOR DE HIDROCARBUROS.**

Los hombres que trabajamos en esta institución debemos hacer de la Aviación del Ejército una empresa competitiva y responsable, es de suma importancia que se realicen las respectivas certificaciones que en la actualidad están requiriendo los entes internacionales aeronáuticos como la OACI, sin importar que se trate de una empresa militar, esto con el fin de proyectar y adelantarse al inminente fin del conflicto Colombiano, para que cuando esto suceda ya este consolidada como empresa aeronáutica prestadora de servicios a entidades privadas y públicas.

Se tienen que gestionar, que los hombres que conforman la aviación sean certificados por la autoridad aeronáutica de Colombia con el fin de adelantar trabajos requeridos por la prestación de servicios enfocados a la sociedad, que no necesariamente tendrían que enfocarse para fines bélicos sino servicios que vayan en beneficio del crecimiento del estado colombiano.

Los triunfos de la Aviación del Ejército en la toma de decisiones dependen, en gran medida, de los procesos de mejoramiento e implementación en el planeamiento, proyectados a identificar el papel que jugara en el post conflicto, tomándolos como en herramientas que apoyan la dirección del camino a seguir hacia la competitividad social y el posicionamiento, en el entorno de los constantes cambios que demanda la sociedad.

En razón a lo anterior la Aviación del Ejército, a partir del post-conflicto, debe generar unas premisas y necesidades organizacionales, tales como las de apoyo comunitario y social y no explícitamente bélico, a la luz de los requerimientos sociales, cuya finalidad se centra en el afianzamiento de nuevas prácticas institucionales que permitan un nuevo pensamiento estratégico y social.

El desafío de la Aviación del Ejército es grande, cuando se trata de proyectar una institución moderna y efectiva, distinguida por alcanzar altos estándares de seguridad, calidad y competitividad, que tendría que seguir cumpliendo una vez finalice el conflicto interno, y de los roles que debe asumir en el ámbito social comercial nacional y en los escenarios internacionales con portafolios de servicios comerciales y cooperación de bienes y servicios de seguridad y atención social. En este contexto, la Aviación del Ejército Nacional está llamada a contribuir con el desarrollo de la Nación, como lo expresa la constitución nacional en su artículo No 2, así:

Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. Constitución nacional art. 2.

Cimentados en este mandato constitucional, se tendría como objetivo primordial el apoyo al sector social, preservando las condiciones de seguridad, para lo cual se requiere del fortalecimiento de sus capacidades a través de un adecuado planeamiento de los factores multiplicadores de la fuerza de los recursos que estos exigen, bajo las pautas de optimización, generación de acciones para el ahorro y maximización de la relación costo-beneficio en las distintas áreas funcionales, como características básicas implícitas en los procesos estratégicos, misionales y de apoyo. Además, toda actividad aérea, sin tener en cuenta si es militar o civil tiene una finalidad común de acuerdo a lo expuesto en la legislación Colombiana.

Para desarrollar la actividad aérea se requieren de tres elementos básicos con los cuales iniciaríamos el ofrecimiento de servicios a empresas privadas y civiles, a saber infraestructura, aeronaves y espacio aéreo. Los cuales en la aviación de aviación han desarrollado una infraestructura fuerte, en la cual se soporta las más de cien aeronaves de ala rotatoria y fija con que cuenta el ejército nacional, así mismo contamos con el espacio aéreo Colombiano donde cumpliendo con la reglamentación establecida por la autoridad aeronáutica se puede utilizar en cumplimiento de la misión.

Es por este motivo que la aviación del ejército, luego de un proceso de paz efectivo tendrá que cambiar su rumbo de marcha e iniciar el ofrecimiento de servicios aéreos en todos los campos, demostrando que es una institución capacitada y entrenada con altos estándares de seguridad la cual le permitirá ser competitiva con cualquier empresa del sector y lo cual le permitirá ser auto-sostenible en tiempos de paz. Ofreciendo servicios; como:

### ***5.1. Transporte de carga.***

El desarrollo que ha tenido el sector energético, petrolero y minero requiere de apoyos seguros y efectivos con el fin de desplegar sus proyectos de desarrollo a nivel nacional, en los cuales hay que transportar material de exploración de diferentes tamaños y pesos. A cualquier destino de la geografía nacional donde solos las aeronaves de ala rotatoria de gran capacidad pueden llegar debido a que son lugares de difícil acceso e inhóspitos, y donde nuestros pilotos tienen el entrenamiento requerido para el cumplimiento de la misión, e inclusive operaciones que se pueden hacer en visores nocturnos de acuerdo al grado de peligro que haya en el área.

Las aeronaves de ala rotatoria son de gran importancia en la construcción de los proyectos eléctricos de alta tensión que conectan subestaciones eléctricas, ya que minimiza el impacto ambiental de los trabajos realizados, dado que se evita de este modo la apertura de caminos en zonas protegidas. Debido a que la puesta en marcha de estas nuevas redes afectaría la naturaleza, los apoyos o torres eléctricas se transportarían y se ensamblarían mediante un helicóptero.

### ***5.2. Transporte de personal.***

Así mismo con nuestras aeronaves de ala fija y ala rotatoria estamos en capacidad de transportar a trabajadores y directivos a las diferentes áreas donde se ejecutan los diferentes proyectos, transporte que se realizara bajo un planeamiento detallado y niveles de seguridad requerida. Lo cual le permitirá al personal realizar conexiones en las diferentes ciudades de Colombia.

### ***5.3. Transporte de valores.***

Debido a las grandes distancias por recorrer y la geografía de Colombia, sería una excelente oportunidad de ofrecer los servicios de transporte de valores, a las diferentes entidades bancarias y entidades privadas que requieran este servicio. El cual por ser un servicio tan complejo por su seguridad, requiere de especial atención, con el fin de llevarse a feliz término.

### ***5.4. Servicios de búsqueda y rescate.***

Con nuestra compañía y la experiencia del personal de recuperación de personal y las aeronaves, se podría prestar apoyo a las personas que sirven a las empresas del sector de hidrocarburos, que en el desarrollo de sus actividades propias quedan en situación de dificultad o aflicción y necesitan ser extraídas cuando se presentan accidentes laborales.

También podrían ser empleados para la extracción de cualquier persona que se encuentre en inminente peligro o por la incapacidad surgida a partir de lesiones sufridas.

Para esta misión la Aviación del Ejército dispone de grúas de Rescate, camillas y especialistas en rescate y trabajos en altura, equipos y tripulación que se encontrarían dispuestos en extracción, sobre tierra o agua.

## ***CONCLUSIONES***

Lograr que la división de aviación asalto aéreo sea auto-sostenible en el tiempo, mediante el desarrollo de los anteriores ítems, donde se demostró que la aviación puede ser auto-sostenible si se le reconoce la gran labor social que desarrollan los hombres y mujeres de la división de aviación asalto aéreo.

El estado colombiano debido a su conflicto interno, tubo que generar una gran cantidad de recurso con el fin de contrarrestar la amenaza, seria una perdida incomparable para la institución como para el estado, el dejar que toda esta capacidad adquirida tanto en personal como en aeronaves e instalaciones se deteriore por falta de previsión.

Realizar un estudio con el fin de analizar la viabilidad de realizar convenios con empresas del sector publico, privado y gubernamentales con el fin de intercambiar prestación de servicios; certificando a través de la Aeronáutica Civil, los servicios<sup>1</sup>, mantenimiento, talleres, tripulantes y el sistema de seguridad operacional (SMS), que permita mantener un alto grado de seguridad, calidad y competitividad.

Seguir examinando alternativas para la auto-sostenibilidad de la aviación del ejército buscando la posible solución al problema Si se tiene en cuenta que una vez se termine el conflicto armado, el gobierno reduciría el presupuesto asignado para la Aviación del Ejército, con la finalidad de direccionarlo en la inversión social, debido a los altos costos funcionamiento que genera la parte militar para la nación; una vez en el postconflicto

---

perdería en parte su sensación de necesidad de prestación de servicio, llevándola a la reducción de su flota y a tener aeronaves en tierra por la falta de presupuesto para su funcionamiento.

El nivel profesional que han alcanzado las FFMM y como pilar fundamental soportado en el Ejército Nacional, le ha permitido ser reconocido como uno de los mejores ejércitos del mundo, distinción que se soporta con éxito a través de los resultados obtenidos de innumerables operaciones; modelo a seguir por muchos países en una clara visión en la lucha contra el terrorismo, a través de un proceso de cohesión de un grupo humano alrededor de un propósito común. Esta se constituye en un futuro deseado, como máximo reto de una Institución, de determinar sus compromisos a largo plazo y lograr unir con tal fuerza la energía y el entusiasmo de sus hombres por una causa, que les permita sobreponerse a las posibles frustraciones, adversidades y obstáculos que deban enfrentar.

Con el fortalecimiento de los lazos de amistad entre las dos naciones, se ha afianzado y fortalecido la imagen institucional. Se abren puertas para extender el entrenamiento a otras naciones demostrando el profesionalismo, las capacidades adquiridas tanto en crecimiento como en fortalecimiento, abriéndose paso en la innovación y negándose al estancamiento, por ello el entrenamiento conjunto con diferentes países del mundo se hace esencial ya que brinda un intercambio de conocimientos y técnicas para el avance en la lucha contra las organizaciones al margen de la ley.

## ***BIBLIOGRAFIA***

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA, asamblea nacional constituyente, Bogotá D.C, 1991.

MANUAL DE OPERACIONES AEREAS PARA LA AVIACION DEL EJERCITO, EJC-381, primera edición, Octubre 2005.

MANUAL DE MISIONES DE LA AVIACION EJC-375, segunda edición, junio de 2011.

OFICIO NO. 006376/MD-CGFM-CE-DAVAA-GE-OPS-29.95 del 08 de agosto de 2012.

OFICIO No. 002343/MD-CGFM-CE-DAVAA-BRIAV-B3-2970 del 28 de abril de 2011.

REVISTA SEMANA.

<http://www.semana.com/nacion/incendios-forestales-han-afectado-22-departamentos/184882-3.aspx>